



DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

La Red Mercociudades, reunida en la ciudad de Córdoba, en ejercicio de su Presidencia, desea expresar al Rector de la Universidad Nacional de Córdoba su adhesión a los 100 años de la Reforma Universitaria.

La Reforma Universitaria de 1918 fue un importantísimo movimiento político, social y cultural de los estudiantes cordobeses, que se convirtió en un hito de la historia Argentina y Sudamericana del siglo XX.

La Argentina del Centenario (1910 - 1916) era un país que estaba cambiando definitivamente su matriz nacional. La Ley Sáenz Peña, que garantiza el voto universal, secreto y obligatorio, llegó con aire democratizador. Los inmigrantes provenientes de Europa, huyendo de la Gran Guerra, generaron una nueva clase económica, social, cultural y política que reclamaba espacios legítimos para su desarrollo. Al mismo tiempo que la bonanza económica del país, generaba un espacio auspicioso de movilidad social ascendente.

En ese contexto, la Reforma Universitaria de Córdoba fue una revolución que cambió definitivamente el paradigma de la enseñanza superior y la matriz institucional de las casas de altos estudios, no solo en Argentina sino que también de Perú, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Paraguay, Bolivia, Brasil y Ecuador, entre otros.

Para comprender la Reforma debemos recordar que la Universidad de Córdoba se caracterizaba por un conservadurismo elitista y clericalista que respondía a los intereses de las clases dominantes. Pero que al mismo tiempo abría sus puertas a los hijos e hijas de inmigrantes que comienzan a llegar en busca de títulos superiores.

El movimiento reformista logró el cogobierno estudiantil; la autonomía política, docente y administrativa de la universidad; la elección de todas las autoridades mediante asambleas con representación de profesores y profesoras, estudiantes y egresados; la selección de docentes mediante concursos públicos; la fijación de mandatos con plazo fijo para el ejercicio de la docencia; la libertad docente; la implantación de cátedras libres y la oportunidad de impartir cursos paralelos al del profesor y profesora catedráticos y la libre asistencia a clases.

Características todas que hacen hoy a la identidad de las universidades públicas y cuyo ideario enamora a las nuevas generaciones, por su compromiso en la democratización de las instituciones y su siempre vigente lucha por responder a necesidades sociales ya que se trata de un proyecto que nunca se agota porque nunca faltan cadenas que romper con ideales de identidad y grandeza.

La presente adhesión se materializará con la realización en Córdoba del 4º encuentro Ciudad-Universidad, organizado por la Asociación Universidad Grupo Montevideo (AUGM) en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba y Mercociudades, a desarrollarse en diciembre próximo.

Por último, reafirmamos en el mes de la Mujer nuestro compromiso de trabajar transversalmente la perspectiva del género dentro de nuestra Red, como hito de revolución cultural.

Ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de marzo de 2018.